

# Ciencia Espiritual de la Vida

*Tema: Cristo - Preparación Espiritual*

Sobre el Tema *Cristo*, que es un Tema inagotable y en el cual siempre estaréis aprendiendo “algo más”, debéis meditar con frecuencia y a medida que vayáis recibiendo Enseñanzas sobre nuevos aspectos o enfoques de ese Tema, medita una y otra vez las nuevas Enseñanzas y las anteriores, para ir conformando en vuestras mentes un concepto cada vez más aproximado a la Verdad.

Se os dijo en otras oportunidades que el Cristo puede ser considerado como un Sol, como un Foco Vibratorio constituido por la Vibración Unificada de miles y miles de Seres. Al meditar este concepto olvidad el significado que vosotros asignáis a la palabra “ser”, como una unidad con forma. No se trata de uno y otro y otro y muchísimos Seres independientes que se unen, sino que se trata de la Vibración Espiritual de esos Seres que, por Ley de Afinidad, se atraen y Unifican, constituyendo un Todo en el cual, sin embargo, existen las diferentes Manifestaciones Divinas que fueron en el principio “Chispas” Divinas.

Es decir, que todo lo que pudo ser individual, adquirido en el proceso Evolutivo, desaparece en Fusión o Unificación con los demás, y permanece “Aquello” que Brotó Individual de la Divinidad. Sin embargo, “Aquello” que Brotó Individual de la Divinidad tiene, por ser Esencia Pura Divina, Vibración afin con “Aquello” mismo que Brotó Individual de la Divinidad en todos los otros, constituyendo, por lo tanto, un Conjunto Vibratorio en el que eso que llamáis individualidad no ha desaparecido en la íntima Realidad, pero sí ha desaparecido de acuerdo con el concepto humano de la individualidad.

La Unificación de las Vibraciones Divinas Esenciales correspondientes a cada uno de esos Seres Unificados constituye la Esencia Pura Divina de lo que llamamos Cristo, y todas las otras Vibraciones Unificadas Sirven a ese Núcleo de Pura Esencia Divina de tal manera constituido.

Cada uno de los Elementos que constituyen ese Núcleo ha desarrollado, al llegar a ese “punto” de Evolución, el Poder inherente a Su Esencia Divina que a tal

“punto” corresponde y, por lo tanto, ese Núcleo de Pura Esencia Divina constituye un Poder tan enorme que todo el “Sector” del Universo que “Responde” a ese “punto” de Evolución recibe la influencia de Su Vibración; es decir, de Su Amor y Su Poder.

Al emplear la palabra Vibración es necesario aclararos que esta palabra no alcanza, sin embargo, a expresar el enorme Poder que ello significa.

Debéis comprender que al llegar al “punto” Crístico, el Alma Espiritual es ya tan sutil que su Vibración Purísima se ha “amalgamado” con la Esencia Espiritual del Ser. En el “punto” Crístico podríamos decir que ya no existe Alma, según el concepto que habéis adquirido del Alma; las Vibraciones hasta entonces consideradas como “Alma” se han sutilizado en tal forma, “amalgamándose” con la Pura Esencia Divina del Ser que adquiere otras Facultades, otros Poderes, acordes con esa Pura Esencia Divina. Así, en el Cristo no hay ya “Alma”; todo es Pura Esencia Espiritual, aun cuando existe, como dijimos antes, el Núcleo de Pura Esencia Divina que corresponde a “Aquello” íntimo Espiritual de cada uno de los Seres Unificados en ese Cristo. <sup>1</sup>

Toda Vibración en el Cristo responde a ese Núcleo Esencial y se expande por todo el “Sector” del Universo que entra en Sus posibilidades de Acción.

El efecto o Acción de Sus Vibraciones en el “Sector” del Universo correspondiente depende del “punto” evolutivo de cada mundo, de cada ser o de cada plano. La Ley obra por Sí misma; no se trata de *deseos* que dan origen a una determinada Vibración en el Cristo sino, siempre y constantemente, de la Acción de la Ley.

---

<sup>1</sup> Explicación de *Madú Jess* respecto del concepto de Alma en el Cristo: El Cuerpo Sensorial y la Sensación corresponden al Alma.

El Alma ya se ha desintegrado, pero esa Capacidad del Alma, de percibir, ya está substanciada en el desarrollo de las Facultades Espirituales del Ser Crístico.

El Ser Espiritual tiene todo lo que necesita; todo lo que utilizó, todo lo que necesitó en el proceso de Su Evolución ya lo tiene asimilado, de modo que el Aspecto que podríamos, en otro “punto” Evolutivo, denominar Sensación, Capacidad de Sensación, está ya desarrollado al máximo y podemos decir que es una *Capacidad de Percepción Espiritual* en un máximo de Sutileza.

Es ya una *Facultad, un Aspecto Crístico*.

La necesidad de un Plano, la necesidad de un Mundo, la necesidad de un ser y aun la necesidad de un vegetal en cualquiera de esos Mundos es recibida de inmediato en ese Cristo, y de inmediato también, de acuerdo con la Ley, llega la “Respuesta”. En este “Pedido y Respuesta”, que se realiza por sí mismo dentro de la Ley, existen muchísimos aspectos, correspondiendo muchos de ellos a los diferentes estados mentales y emocionales del ser, del mundo o del “punto” del Universo en el cual se produce.

Por lo tanto, la idea de que debéis rogar y rogar a Dios o al Cristo para obtener lo que necesitáis es una idea errónea; necesaria, sin embargo, en cierto período de vuestras Experiencias humanas para ayudaros a obtener la Fe y la Humildad que os es imprescindible. Si se os dijera, cuando no estáis aún capacitados para comprenderlo, que vuestra necesidad atrae la “Respuesta”, creeríais que es innecesaria la Fe y que es innecesaria la Humildad; pero entended que la Fe y la Humildad son las Vibraciones que permiten que vuestra necesidad logre llegar al “Punto” desde el cual puede llegaros la “Respuesta”.

La Ley todo lo Rige y si vosotros no Vibráis de acuerdo con la Ley, la vibración de vuestro “Reclamo”, consciente o inconsciente, se desviará y no podrá llegar al “Punto” debido y, por lo tanto, tampoco os llegará la “Respuesta”. Llegará a ese “Punto”, a ese “Cristo” el “Reclamo” de vuestra necesidad de purificación y, entonces, llegará la “Respuesta” concerniente a esa necesidad de Purificación.

Esta Enseñanza tiene muchos aspectos que vosotros mismos podréis ir encontrando si la estudiáis con detenimiento y la meditáis una y otra vez profundamente. Es una puerta que se os abre para una mejor y mayor comprensión de vuestra Realidad y de la Realidad de la Vida, en cualquier lugar o “punto” del Universo en que la Vida se manifieste.

Estudiadla y medítadla, el Conocimiento os irá abriendo así muchas puertas para que vosotros penetréis por ellas y logréis alcanzar una mayor y más intensa comprensión de lo que Sois, de lo que podéis, y de lo que debéis hacer.

*– Mensaje de IJJ Canalizado por Madú Jess el 19 de agosto de 1958 –*

Madú Jess: Como dice la Enseñanza, el Conocimiento es Luz que ilumina el Camino de nuestra vida en su aspecto Espiritual. Mediante esa Luz podemos ver con facilidad lo que debemos y lo que no debemos hacer. Si se carece

de Conocimiento, el proceso de Superación es mucho más prolongado y reclama varias vidas, unas con saldo positivo y otras no.

No debemos olvidar que este es un “momento” en que se nos ha dado la gran oportunidad Espiritual de adquirir el Conocimiento porque es un “momento” sumamente difícil para la Humanidad, y el Trabajo que se nos ha asignado a cada uno está en relación directa con la gran necesidad de la Humanidad, de modo que como la Ley, además de Amor es Justicia y es tan Sabia y tan Exacta en todo, nos da este Conocimiento como una forma de Ayudarnos, en virtud del Bien que, mediante nuestro esfuerzo de Superación y nuestro Trabajo, podremos hacer a toda la Humanidad del presente y del futuro.

Ya sabemos que todo lo que hagamos siempre volverá a nosotros y, en consecuencia, lo que podamos hacer en este “momento” por la Humanidad del presente y del futuro, también volverá a nosotros, y no solamente en este “momento” sino en el futuro de nuestra Vida Espiritual, pues en cualquier lugar del Universo en que nos encontremos tendremos la “Respuesta” de la Ley al esfuerzo que en este “momento” realicemos.

No sabemos cuáles serán las condiciones en que deberemos realizar nuestra Vida futura y cuáles serán los obstáculos que podrán oponérsenos, pero por todo el Bien que, a través de nuestro esfuerzo, puedan recibir en este “momento” los seres humanos del presente y los seres humanos del futuro, llegará para nosotros también la Ayuda necesaria, no solamente para poder discernir entre lo que debemos y lo que no debemos hacer, sino también para evitar o para Superar todo obstáculo que pueda intentar oponerse a nuestro Progreso y Acción, en el devenir de nuestra Vida Espiritual en otros Mundos y en otros lugares del Universo.

Nunca olvidemos que *vivimos En la Ley, que Somos parte de la Ley Divina.*

*¿Qué es la Ley?*

*La Ley es Amor Universal en Acción, Fuerza Divina de Creación, Amor Divino expresándose a través de nuestro Amor.*

*Por lo tanto, es también Justicia Perfecta y en consecuencia el Amor que voluntariamente prodiguemos a la Humanidad, el Trabajo que en esta Humanidad realicemos con verdadero desinterés*

*al Servicio de la Obra de Redención del Cristo, en virtud de la Acción de la Ley en la que Somos “fructificará” en cada uno de nosotros en maravillosas Realizaciones que impulsarán nuestro Progreso Espiritual y nos colmarán de inefable Felicidad a través de nuestra Vida Espiritual Eterna.*

Eso lo comprobaremos a través de los siglos y de los milenios, cuando lleguen las circunstancias, pero estamos seguros de que recordaremos esto que ahora estamos haciendo, porque la Ley se encargará de que, en una forma u otra, recordemos este “momento”.

*Si hemos Trabajado Bien y también si no hemos Trabajado Bien, la Ley nos lo hará recordar, aun cuando hayan transcurrido milenios desde ese “momento”.*